



Fundación Universitaria
de Ciencias de la Salud
FUCS

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la

Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud-FUCS

Personería Jurídica 10917 del 1.º de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Facultas de Enfermería

En atención a que

Angie Danyana Márquez Paez

C.E. 1.013.670.429 de Bogotá, D.C.

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, le confiere el título de

Especialista en Enfermería en Evidado Crítico del SUTS

En Bogotá, D.C., Colombia, el 16 de diciembre de 2021
en testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos.

Presidente Consejo Superior

Rector

Vicerector

Secretario General

Decano

Secretaría Académica

Número de registro 3792 Folio 047

11864

VIGILADA MINEDUCACIÓN | Estudiantes vigentes - Resolución 021948 de 2020 MEN | Acreditación de Alta Calidad - Resolución 023601 de 2019 MEN | Vigencia 4 años



Fundación Universitaria
de Ciencias de la Salud
FUCS

[VIGILADA MINEDUCACIÓN | Personería Jurídica 10917 del 1° de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional]

Acta de Grado No. 211

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año 2021, en el Auditorio Guillermo Fergusson del Hospital de San José, de conformidad con el Acuerdo No. 5194 del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Sesión Ordinaria No. 571 del 30 de noviembre de 2021, se realizó acto solemne para otorgar el título de:

Especialista en Enfermería en Cuidado Crítico del Adulto

a

Angie Dayana Marquez Paez

Identificada con cédula de ciudadanía No. 1013670429 de Bogotá D.C, como consta en el acta No. 211, folio 088 del libro de Actas N° 3.

Se confiere este título en nombre del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, en reconocimiento que la mencionada estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas del pensum reglamentario para el programa de Especialización en Enfermería en Cuidado Crítico del Adulto y cumplió con todos los requisitos exigidos para el efecto por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

En el diploma de grado aparecen las firmas de los doctores Jorge Gómez Cusnir, Presidente Consejo Superior, Sergio Augusto Parra Duarte, Rector, Edgar Alberto Muñoz Vargas, Vicerrector Académico, Enf. Ana Julia Carrillo Algarra, Decana, Enf. Fanny Moreno Rubio, Secretaria Académica y para constancia de lo anterior, firma la presente acta, en Bogotá, D.C., a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

MANUEL ROBERTO PALACIOS PALACIOS
Secretario General